

**A C T A No. 14/2017**

**ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO CATORCE/DOS MIL DIECISIETE.** En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Doce de Mayo del dos mil Diecisiete, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

**PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM.** De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

**DIRECTORES PROPIETARIOS:**

LIC. CARLOS SERGIO AVILES VELASQUEZ	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

**DIRECTORES SUPLENTES ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:**

LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
------------------------------	-------------------------

**DIRECTORES SUPLENTES**

LICDA. VIOLETA CAROLINA CASTILLO BEHJET	MINISTERIO DE RR.EE.
LICDA. ESMERALDA E. CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

El Licenciado Saúl Vicente Padilla, Director Propietario por del Sector NO Gubernamental, se excusó.

Asiste también Licenciada Claudia Marina Mancía, Directora Ejecutiva y Licenciado Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

**SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.**

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 13-2017, celebrada el día 05 de Mayo del dos mil diecisiete, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

2)

**TERCERO: INFORMES.-**

**a) REMISION POR CORREO DEL MANUAL DE FUNCIONES  
INSTITUCIONAL.**

Se hizo del conocimiento de la Junta Directiva, que se les enviará vía correo electrónico el MANUAL DE FUNCIONES INSTITUCIONAL, para su revisión.

**La Junta Directiva se da por informada.**

**b) VISITA PERSONEROS ORGANIZACIÓN CELAC.**

La Licda. Cecibel Lau, Presidenta, informó a la Junta Directiva, sobre la visita de personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores, que tienen a su cargo la organización de la CELAC en nuestro país.

**La Junta Directiva se da por informada.**

**c) INFORME SOBRE AUDIENCIA EN CORTE DE CUENTAS DE LA  
REPUBLICA.**

Así mismo, les informó que atendiendo convocatoria para Lectura de Borrador de Informe de Auditoría Financiera del período del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, asistimos los involucrados a las Oficinas de la Corte de Cuentas de la República, el día Jueves 11 de Mayo del 2017, a las 9:00 horas, para presentar nuevamente, documentación relacionada a las observaciones y hallazgos contenidos en el borrador.

También aprovecharon, la convocatoria para hacer de nuestro conocimiento que el día 15 de Mayo del presente año, viene un nuevo Equipo de la Corte de Cuentas de la República, para auditoría del Ejercicio 2016.

**La Junta Directiva se da por informada.**

**CUARTO: PUNTOS DE AGENDA.****1) APROBACION DOCUMENTO ADMINISTRACION DE RIESGOS.**

El Licenciado Victor Amaya, Gerente Legal, se refirió al Documento de Administración de Riesgos Institucional, que se les hizo llegar vía correo para su revisión y aprobación en esta fecha.

La Junta Directiva, después de manifestar sus opiniones, ACUERDA:

**"DAR POR APROBADO EL DOCUMENTO DE ADMINISTRACION DE RIESGOS INSTITUCIONAL."**

**2) APROBACION CONTRATACION CATALOGO COEXPORT.**

La Licenciada Claudia Mancía, Directora Ejecutiva, informó haber recibido de la Gerente de Programas de COEXPORT, invitación para participar en el Catálogo y Directorio de Exportadores de El Salvador, el cual consta de 3,000 ediciones que se distribuye a nivel internacional en más de 90 países y además se presenta en versión online, con la finalidad de dar a conocer la oferta exportable de nuestro país y por ser un proyecto de país se une a este esfuerzo PROESA y el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES complementando con importante información relacionada al Comercio Internacional.

Por lo anterior, nos invitan a participar con un espacio de media página, manifestando que como deferencia y motivación nos ofrecen una tarifa especial con 40% de descuento que representa US\$ 700.00 más IVA, por una publicación de 8 ½ X 5.5".

Después de la presentación y de concluir que es una buena oportunidad la publicación, la Junta Directiva ACUERDA:

**"APROBAR LA CONTRATACION PARA PARTICIPAR EN EL CATALOGO Y DIRECTORIO DE COEXPORT, POR UN MONTO DE US\$ 700.00 MÁS IVA."**

**CENTRO INTERNACIONAL DE  
FERIAS Y CONVENCIONES  
DE EL SALVADOR**

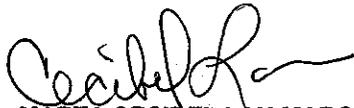
4)

**QUINTO.- V A R I O S:**

El Doctor Federico Rafael López Beltrán, Miembro de la Junta Directiva, aprovechó para informar, que junto con una Delegación de Deportistas, tuvo la oportunidad de realizar visita a las canchas de futbol rápido, para llevar a cabo un encuentro deportivo, habiéndoles parecido muy buenas, quedando invitados para regresar y augurando un éxito rotundo en su comercialización.

**La Junta Directiva, mostró su satisfacción por el informe del Doctor López Beltrán, a quien le agradecen su intervención.**

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Quince horas del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. CARLOS SERGIO AVILES V.



LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



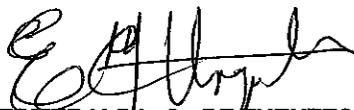
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



LICDA. VIOLETA CARONA C. BEHJET



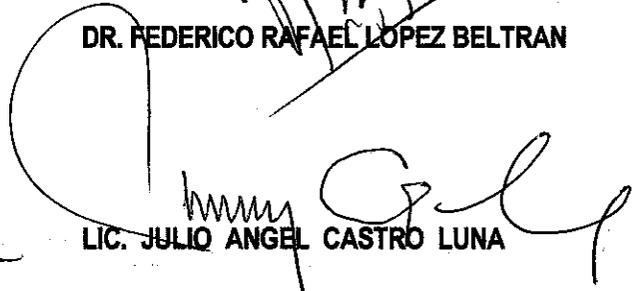
LICDA. ESMERALDA C. DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA